

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 15/09/2023
NOMBRE:	Vicente Rivera Casillas	2023 000345
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	18 de Septiembre de 2023	22 de Septiembre de 2023
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS A LOS MUNICIPIOS DE HUEJÚCAR PARA LLEVAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	335-58-09A	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM ANEXO	335-58-09B	D	\$1,684.00	0.00	\$0.00	\$1,684.00
3751	GASOLINA	335-58-09C	D	\$1,600.00	0.00	\$0.00	\$1,600.00
TOTALES				\$5,101.00	0.00	\$0.00	\$5,101.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

AUTORIZO
SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Bo
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 5,101.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LA CANTIDAD DE: CINCO MIL CIENTO UN PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO 18 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: HUEJÚCAR

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DE L. EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00				436.00
HOSPEDAJE	407.00	407.00	407.00	407.00				1,628.00
TOTAL	705.00	814.00	814.00	814.00	298.00	0.00	0.00	3,445.00

GASTOS DE PASAJES

CASETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$3,445.00

LUGAR DE COMISION	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
HUEJÚCAR 260*2	520		1,656.00
ADICIONALES	200		
720*2.3=1656			
TOTAL	720	0.00	\$1,656.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$5,101.00

AUTORIZO

VICENTE RIVERA CASILLAS

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALEG VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

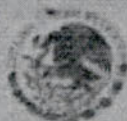
CALCULO

REVISOR

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3314/2023
Número de Orden de Visita 61/2023

Asunto: Se ordena Visita

LIC. ARCELIA DÍAZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUEJÚCAR, JALISCO
PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a); XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV; numeral 2, 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Vicente Rivera Casillas y L.A.E. María Patricia Villegas Uribe; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **18 al 22 de septiembre de 2023**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos, los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos, el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

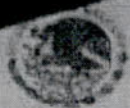


18 Sep 23

FORMA No. 289
OFICINA F. 44/01
ALABRA, JALISCO

ZTE Blade A71

335/58/09



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

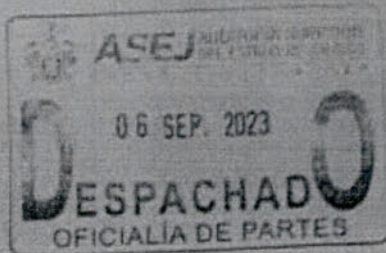
Oficio: 3314/2023

Número de Orden de Visita 91/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se debe a los servidores públicos ayudados de lo correspondiente a viáticos y transportes.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, a 05 de septiembre de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p. - Mtra. Esmeralda del Socorro Carlos Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presenta.
- c.c.p. - Lic. José Antonio Delgado Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p. - Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

EST. FUND. J. P. C. [Signature]

PC-45-09-003
R-3-1-D: 02

Av. HERÓLES Nº 3409
COL. MODERNA CP 44190
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO
TEL. (33) 3679-4500
www.asej.gob.mx

Página 2 de 2



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.


EL **C. GONZALO CARLOS MARQUEZ**, (DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS) DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE **EL ING. VICENTE RIVERA CASILLAS** ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO 3314/2023 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR Estrictamente los días de estancia de cada una de las personas comisionadas.

	 C. GONZALO CARLOS MARQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



SERVICIO TALAMANTES
STA970704T31
 601 General de Ley Personas Morales
 Lugar de Expedición: 99750

Serie y Folio W 1552
 UUIID 9D529E2D-69FF-4988-B4CB-BD342851032C
 No. Certificado SAT 00001000000504204971
 No. Certificado Emisor 00001000000516753072
 Fecha Emision 2023-09-18T13:02:39
 Fecha Certificación 2023-09-18T13:02:38
 Tipo Comprobante I - Ingreso
 RFC Prov. Cert PPD101129EA3
 Version Ctdi 4.0

Forma de pago: 01 - Efectivo

Clave Moneda: MXN Tipo Cambio: 1

RECEPTOR

NOMBRE: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

USO CFDI: G03 Gastos en general.

Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cant	Cve. Prod. Serv.	No. Ident.	Descripción	Unidad	Valor Unit.	Importe
21.55172	15101514	PL/8623/EXP/ES/2015-492260	Magna	LTR - LITROS	\$20.072180	\$432.59
		Impuesto: 002 IVA	Tipo Factor: Tasa	Tasa o Cuota: 0.160000		Importe: 67.41

Validado ante el SAT
 27 SEP. 2023
 Nombre:

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2023

OPERADO
 Fondo
 Revolvente



Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

8 SEP. 2023

EN ENTERA SATISFACCIÓN
 Vicente Rivera
 Cavillas

CANTIDAD CON LETRA
 QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL \$432.59
IVA(16%) \$67.41
TOTAL \$500.00

Metodo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Exportacion:01 - No Aplica

Sello digital del SAT

Aaojq+fgz5tgyZ7GA2oJA69HY64Z0lb/fkip2LISoLO6cqLqHtZLyeucqac6XS91SEyJXVe/GXR7zBtrnoajFFZ0wz6jildZRnzQnRDmJDRtzJ0zD
 XGV8c9vG6At2k3Rj5b2wCryLZcQZExhA4/c9L0syzyK09ntOjT5Gws14ajTskVljlzspKnJSmin+o7kj0djQZJGNgYHgm6aVWeb35x+1MjRPh6
 ygtOg334qVvKruIQh0w8QHFWgRs2VTAaKuA31f5TnfBKX6BeNqLrYBg8FDacmTB07FrapuX8WfQCRzgz864T9yvd2GgawU2N8G3DN2mN
 VRyglslwKkgb==

Sello digital del Emisor

ROo5V3+ZSkuhWhvjAKm2ZJ9x9Xnl8SgHWpS4p3SuPejXs6X0bF1GRIYBjQcKlagh11oq9ep+FR6gytttdPbllo0zhYXZx4VweX6v0L5oi0CIEB9u
 4AnK7mTazHgwEWuVSUftkUlzZqHpBzrUJAc3Fhd4B1yJfWBjr4rQL9CQE:207gBk2TqwJAvP7ghVHLexyxaRCCUymuCdZ4IKg6awms3Arq
 TQm23wxmYscDhhExBRtxR9GvbUaoxLIV53BuNQDf/lu6AieyOpQ3Nh2DNDcG/Z/MhwITHuKV/+Nyzsr7nHsy0tE9HGwe1ub8LJ/3AVgHyI/T
 R2O6A1cKE6/yg==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1.1|9D529E2D-69FF-4988-B4CB-BD342851032C|2023-09-18T13:02:39|ROo5V3+ZSkuhWhvjAKm2ZJ9x9Xnl8SgHWpS4p3SuPejXs6X0bF
 1GRIYBjQcKlagh11oq9ep+FR6gytttdPbllo0zhYXZx4VweX6v0L5oi0CIEB9u4AnK7mTazHgwEWuVSUftkUlzZqHpBzrUJAc3Fhd4B1yJfWBjr4r
 QL9CQE:207gBk2TqwJAvP7ghVHLexyxaRCCUymuCdZ4IKg6awms3ArqTQm23wxmYscDhhExBRtxR9GvbUaoxLIV53BuNQDf/lu6Aiey
 OpQ3Nh2DNDcG/Z/MhwITHuKV/+Nyzsr7nHsy0tE9HGwe1ub8LJ/3AVgHyI/TR2O6A1cKE6/yg==|00001000000504204971||





HOTEL VILLA REAL

RFC emisor: AECL8509267M8 Folio fiscal: BD0FDB24-FE42-4214-95C9-C0AA9799F573
 Nombre emisor: LIZETTE ACEVEDO CABRAL No. de serie del CSD: 00001000000506672077
 RFC receptor: ASE0901016N4 Código postal, fecha y hora de emisión: 46260 2023-09-20 12:04:08
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Efecto de comprobante: Ingreso
 Código postal del receptor: 44190 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos Exportación: No aplica
 Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90111800		1.00	E48	Unidad de servicio	1,680.67	1,680.67		No objeto de impuesto.		
Descripción HOSPEDAJE										
Número de pedimento		Número de cuenta predial								
01010101		1.00	E48	Unidad de servicio	50.42	50.42		Si objeto de impuesto.		
Descripción IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE										
					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1,680.67	Tasa	16.00%	268.91
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 1,731.09
 Forma de pago: Efectivo Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 268.91
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 2,000.00

Sello digital del CFDI:

QJ8uOnX+w0tWHVCj99y59XgqMcljH7Zz5XhhCvJqQtsfzP5i9TIRSmfj3xzeZCmp467YeziP/DvI/SIR8dqdbMU12PMmfV2VMi0+rlcguvbbUs+m8iwqvhQgowOpfUmlZj1NDI13rAj44XBfxS1Yt3bW1vmBUOJnBBL/d7eFChv/mrMuVGtnkbSIEKRT/hiyEoseUM24H0ghakOITZS/leGTB/h7O39VsxzC6p29uCnOtymtZvarr0hBsSgBn+3lxxbmloljAAnChq0tBhXp5SNauDk6mOvixDC9Qh13BNs7Vvy4xoPMtzX9+aiSTIVCVqHUZ0DakwNqcYS6w==

Sello digital del SAT:

MmiJmiFktrAVGMV49EPox2xCiwp9CPG6FDth4QAQTs3P1PA5K3W0M5MjQeFu7fCztn6NlccT/gStcmhdwKQxawGZWGb6rZJgpVL9/Kzqe7z5SZt3hRI5d0srNyrDBINSGJc1TJXLuOZ7EHh059720ZuGw1mI9dt5XQ6vq+ERDXzwBBTVSvWrqtb1H+P3mi8rkh5E4qe0ezbdN12xvhtpVHE1q9NqXQ2j8iJ7z5MHTZew0lRf5IR+R/lzp6aCQE93DdwPIRch0R2xrmZcNBDgvlpNjZ1H/vWxP7A14Gya8UMjPETAJE13RvaPcUVqNcxqldjOjRzIGN0T6IA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|BD0FDB24-FE42-4214-95C9-C0AA9799F573|2023-09-20T12:05:34|[SAT970701NN3|QJ8uOnX+w0tWHVCj99y59XgqMcljH7Zz5XhhCvJqQtsfzP5i9TIRSmfj3xzeZCmp467YeziP/DvI/SIR8dqdbMU12PMmfV2VMi0+rlcguvbbUs+m8iwqvhQgowOpfUmlZj1NDI13rAj44XBfxS1Yt3bW1vmBUOJnBBL/d7eFChv/mrMuVGtnkbSIEKRT/hiyEoseUM24H0ghakOITZS/leGTB/h7O39VsxzC6p29uCnOtymtZvarr0hBsSgBn+3lxxbmloljAAnChq0tBhXp5SNauDk6mOvixDC9Qh13BNs7Vvy4xoPMtzX9+aiSTIVCVqHUZ0DakwNqcYS6w==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2023-09-20 12:05:34
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023

Validado ante el
SAT
27 SEP. 2023



NOMBRE
FIRMA



U SEP. 2023

MI ENTERA SATISFACCIÓN
Vicente Rivera
Casilas

Nombre: *[Signature]*

Este documento es una representación impresa de un CFDI

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGL
 AV. NIÑOS HEROES 2386
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150
 PL 1177/EXP ES/2015
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
 AV. NIÑOS HEROES 2386
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
 44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASEO901016N4
 AV NIÑOS HEROES 2409
 COL MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44190
 603 GASTOS EN GENERAL
 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BBBB0973
 FOLIO FISCAL:
 Z590A411-3ECS-44FB-AD3A-5489533A0E36
 CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
 FECHA EMISION:
 25 SEP DEL 2023 09:15:03
 FECHA CERTIFICACION:
 25 SEP DEL 2023 09:15:37

CANT	UNIDAD	DESC	P UN	IMPORTE
21.797	LITRO	MAGNA	19.85	452.62

SUBTOTAL 452.62

002 IVA (10%)

QUINIENTOS PESOS 02/100 M.N.



RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOMBRE Vicente Rivera
 FIRMA Casillas

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
 DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
 11112590A411-3ECS-44FB-AD3A-5489533A0E36
 3612023-09-25T09:15:37|DCD090706E421501J
 #RgBZZ0BE9oXtFZrOcHeDDVubqDpAsnULb1TDD
 VynLWtYNY1PZudyj9ZuRtg+LUcBPPF4qfRZRls7o
 D0Dez/9iJ990ZVfJ10ySqJ46Ep6cX+W0eqjoilVB
 3FrKAVAbnSDeePYRPLvtHR6f2e2W/nT94jpGvxl
 HnbVbkvKPYnbUTG3KUAbRQAK1qJKZ1MnGSh51B
 R/d0Dfso2KXR1HqBT0cfxjFNC5gnFZhKOVzURk9n
 KHjt6AKeAD9fHvNoNkuZp+foqX9qT9VUCuHB
 Uk6nAAHJKLggP+rabVRhGE05X3naq9UnLbHeTe
 hdxLul1B1ZUEKBoxrD==100001000000507237013
 311

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2023

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
 DD1JHAgBZZ0BE9oXtFZrOcHeDDVubqDpAsnULb
 1TDDVynLWtYNY1PZudyj9ZuRtg+LUcBPPF4qfRZR
 lSD0Dez/9iJ990ZVfJ10ySqJ46Ep6cX+W0eqjoilVB
 3FrKAVAbnSDeePYRPLvtHR6f2e2W/nT94jpGvxl
 HnbVbkvKPYnbUTG3KUAbRQAK1qJKZ1MnGSh51B
 R/d0Dfso2KXR1HqBT0cfxjFNC5gnFZhKOVzURk9n
 KHjt6AKeAD9fHvNoNkuZp+foqX9qT9VUCuHB
 Uk6nAAHJKLggP+rabVRhGE05X3naq9UnLbHeTe
 hdxLul1B1ZUEKBoxrD==

SELLO DEL SAT:
 Dhpc/1GSnBcCBDrivgCICRgXne/u23Z6LUWntePh
 LEF091jDJRxbt41ToeanilyGK3PCn+V3v6umDyeb
 WXLBSZCVjV038YrbBgH0AmEz0HdyRVlqn4BYvG1
 soZ/Hu0K5yZwV1lhWgn1RdzfjPkkYypXFr45TjJ
 DVcZ91TeRfbbDc40bfgDHekj1bJCUq6lq51ZRM
 IuFYAYUZZ0EkqYOZerJKUVK7Lgqiksggqo19Kc0
 ZaROBVrGL22K9yXtazd6Gz1urd6RoHq63lyX56
 W+001kzmRhKLSZYLo1Lhb/HXqTlnbBgtZ5jln
 Vuhk+AUusRRn0xWnS8Zrrw==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP
 RESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
 ncerda@ase.j.gob.mx

2023 www.combusgd.com/factura

Validado ante el

 27 SEP. 2023

Nombre: Zabala

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos
 personales identificables de conformidad a los
 Lineamientos generales en materia de clasificación y
 desclasificación de la información, así como para la
 elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo
 sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo
 octavo, así como por los artículos 21.1 de la
 LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

SERVICIO TONAGAS
ST00502090L6
601 - General de Ley Personas Morales
===== RECEPTOR =====
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
G03 - Gastos en general

OPERADO
Fondo
Revolvente

FACTURA 4.0
22/09/2023 20:47:52
FOLIO: F13783

PREMIUM			
22.77	X	22.15 =	504.36

PREMIUM			
0.67	X	22.15 =	14.95

SUBTOTAL:			519.30
T IVA(16.00%):			80.70
TOTAL:			\$600.00

SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.
----- PAGO -----

04 - TARJETA DE CREDITO
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Condiciones:

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023

CADENA ORIGINAL DE CERTIFICACION SAT:
111.11a2c0d50c-cfb8-429b-885d-0ae761ae91
4b12023-09-22T20:50:07|LS01306189R5|XCHU
93bXNd8DM5c9Fac2p0tvCuz9VoaLRdkh0YU13AGH
AQfVccjyvCPq15pDTgqz54+qE5nPCFOH35NSRQqu
n14Nf+4X+3GDF0EpFnh1YA3Vemm+Jv8C6haWYX6
xfXU4UYIh3k4FNUjRrrrTnK3inz0qxMG1sSgipFS
TEYuuF4aMMEpa1Kp3VhXe5E2ZsP9JMKVsh2BA21
vZoenU+Rj+Shuo+8zumNBs1m8UDjnT/D/vCO+u
M0oC7nm675e0tDUjKqrVTLp9C6pR1RhpNrfafTnI
Qq9NHnUB1vCV0HC5puZojRZ3fs3ra1IL1SqnKInr
y8obFn6Y95ixV1TGXu==10000100000050984666

Este documento es una representación
impresa de un CFDI 4.0

TIPO: I - Ingreso
EXPEDICION: 45418
MONEDA: MXN

CERTIFICADO: 00001000000506337410
FOLIO FISCAL:
a2c0d50c-cfb8-429b-885d-0ae761ae914b



FECHA TIMBRADO:
2023-09-22T20:50:07

SEP. 2023

SERIE CERTIFICADO SAT:
00001000000509846663
RFC PROVEEDOR DE CERT:
LS01306189R5

INTERVENCIÓN
Cente. Rivera
Casillas

SELLO SAT:
Z6LwKaYDQ40vFDKsoAgneshNHDn5ph03u4U3kfX
510gqhZesZkaR7deBJFV0kyiBkA0qXg3ca00Gb+S
L65Sd9yzPjuCySKH7eaPhy1p8nNyYuoERF5e0x3i
aAnU3bu7YU1cFSYFzb0XMsIh/sB6BuK00py4jan
pBJTY0eW0P0eHkSr1AYiarVz2/6xzAXySYL320
FctftZn085DM/a0S6XF7fAndIrj6taFfi3cvChu1
A1app00Yi+2DMONRFL0hNaCQQUUXtm55S6Cap0uU
5c0nAKBEpJ4H1bX/rG/+CNNen1Lt01XUvbfcsFox
HVU1qZ2Rn82ADJEaJ0Md1A==



Validado ante el



27 SEP. 2023

Nombre:

[Handwritten signature]

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM